



Firmado digitalmente por  
YVANOR REVOLLEDO Raul Martin FIR 06784545 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2024/10/29 15:24:14-0500

## RESOLUCION DE ADMINISTRACION N° 000230-2024-BNP-GG-OA Lima, 29 de octubre de 2024



**VISTOS:** El Informe Técnico N° 000026-2024-BNP-J-DPC-UGPB de fecha 15 de octubre del 2024, de la Unidad Funcional de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental de la Dirección de Protección de las Colecciones; el Memorando Múltiple N° 000023-2024-BNP-J-DPC, de fecha 16 de Octubre del 2024, de la Dirección de Protección de las Colecciones; el Informe Técnico N° 000014-2024-BNP-GG-OA-UAF-VAS, de fecha 24 de octubre del 2024, y los Informes N° 001100-2024-BNP-GG-OA-UAF-EAC y N°000485-2024-BNP-GG-OA-UAF, ambos de fecha 24 de octubre de 2024, respectivamente, de la Unidad Funcional de Administración Financiera de la Oficina de Administración; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2° de la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, establece que la Biblioteca Nacional del Perú, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas;

Que, el artículo 3° de la citada Ley, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú, tiene personería jurídica pública, autonomía económica y financiera, y ajusta su actuación a lo dispuesto en la referida Ley, a la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, y normas aplicables que regulan el Sector Cultura;

Que, el literal m) del artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, prescribe como una de las funciones generales de la Biblioteca Nacional del Perú, la siguiente: *“Mantener actualizado el inventario físico nacional de los bienes bibliográficos que forman parte del patrimonio cultural de la nación”*;

Que, el artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Oficina de Administración, es el órgano encargado de realizar la gestión de los recursos humanos, económicos y logísticos, en base a la aplicación de los sistemas administrativos de gestión de recursos humanos, contabilidad, tesorería y abastecimiento, así como el seguimiento de la ejecución del gasto, la gestión patrimonial, la cobranza coactiva, servicios generales y el mantenimiento a la infraestructura de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado por Decreto Supremo N° 057-2022-EF, tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Contabilidad, conformante de la



Administración Financiera del Sector Público. Asimismo, el numeral 4.1 del artículo 4 del citado Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, dispone que: *“El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta y evalúa el registro contable de los hechos económicos, financieros y patrimoniales del sector público, en armonía con la normativa contable internacional vigente”;*

Que, el numeral 3 del numeral 7.2 del artículo 7° del mencionado Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, señala que las Oficinas de Contabilidad o las que hagan sus veces en las entidades del Sector Público, tienen entre sus funciones las siguientes: *“Efectuar las acciones conducentes para el reconocimiento, medición y presentación de las transacciones y otros hechos económicos de la entidad con fines de la información financiera”.* Asimismo, el numeral 14.1 del artículo 14° del mismo cuerpo normativo, dispone que: *“El registro contable es el acto que consiste en reconocer en la información financiera e información presupuestaria de la entidad del Sector Público, las transacciones y otros hechos económicos, de acuerdo a su naturaleza, en las cuentas del plan contable que corresponda, sustentado con la respectiva documentación física o electrónica”;*

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000003-2024-BNP-GG que aprobó la Directiva N° 001-2024-BNP, denominada “Conciliación física y contable del material bibliográfico documental registrado en los estados financieros de la Biblioteca Nacional del Perú”, la cual señala en su numeral 5.6. La Oficina de Administración, es responsable de emitir el acto resolutorio de aprobación de alta y baja de los materiales bibliográficos documentales para incorporación y exclusión, según corresponda, de los estados financieros de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través del Memorando Múltiple N° 000023-2024-BNP-J-DPC, se remitió el Informe Técnico N° 000026-2024-BNP-J-DPC-UGPB, en el cual la Dirección de Protección de las Colecciones y la Unidad de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental, remiten la información de asignación de valor económico al MBD que custodia de la DPC de la Biblioteca Nacional del Perú, del avance del mes de setiembre del 2024, conforme a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 013-2021-BNP “Disposiciones para el Inventario del Material Bibliográfico documental que custodia la Biblioteca Nacional del Perú – Sede San Borja”;

Que, mediante el Informe Técnico N° 000014-2024-BNP-GG-OA-UAF-VAS y los Informes N° 001100-2024-BNP-GG-OA-UAF-EAC y N°000485-2024-BNP-GG-OA-UAF ambos de la Unidad Funcional de Administración Financiera de la Oficina de Administración, se efectuó el análisis y evaluación de la información recibida por parte de la Dirección de Protección de las Colecciones; concluyendo que es necesario emitir el acto resolutorio que apruebe el alta de 26 materiales bibliográficos documentales, por el importe total de S/ 74,286.40 (Setenta y Cuatro mil doscientos ochenta y seis con 40/100 soles), de los cuales 9 MBD fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por el importe de S/ 14,232.60 y 17 MBD fueron identificados con valor económico igual o mayor a la RMV vigente por el importe de S/ 60,053.80, lo que se detalla en el Anexo adjunto con el fin que sean incorporados contablemente en los Estados Financieros;

Con el visado del Coordinador de la Unidad Funcional de Administración Financiera y del Contador de la Unidad Funcional de Administración Financiera;

De conformidad con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado por Decreto Supremo N° 057-2022-EF; el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto



Supremo N° 002-2024-MC; la Directiva N° 001-2024-BNP, denominada “Conciliación física y contable del material bibliográfico documental registrado en los estados financieros de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 003-2024-BNP y demás normas pertinentes y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.- APROBAR** el alta de veintiséis (26) materiales bibliográficos documentales identificados con valor económico significativo, por el importe total de S/ 74,286.40 (Setenta y Cuatro mil Doscientos Ochenta y Seis con 40/100 soles), de los cuales 9 MBD fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación por el importe de S/ 14,232.60 (Catorce mil doscientos treinta y dos con 60/100 soles), y 17 MBD fueron identificados con valor económico igual o mayor a la RMV vigente por el importe de S/ 60,053.80 (Sesenta mil cincuenta y tres con 80/100 soles), con el fin que sean incorporados contablemente en los Estados Financieros conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, formulado por la Dirección de Protección de las Colecciones.

**Artículo 2.-DISPONER** que la Unidad Funcional de Administración Financiera de la Oficina de Administración, efectúe las acciones correspondientes para el registro e integración a los estados financieros de la Biblioteca Nacional del Perú, el alta de veintiséis (26) materiales bibliográficos documentales, de acuerdo al artículo 1 de la presente Resolución.

**Artículo 3.- REMITIR** copia de la presente Resolución a la Unidad Funcional de Administración Financiera de la Oficina de Administración, y a la Dirección de Protección de las Colecciones, para los fines de su competencia.

**Artículo 4.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:  
**RAUL MARTIN YVANOR REVOLLEDO**  
Jefe de la Oficina de Administración





LISTADO DE MBD* IDENTIFICADOS CON VALOR SIGNIFICATIVO (PCN o IGLUAL/MAJOR A LA RMV**) EN SETIEMBRE DE 2024: 111 MBD																					
N°	CÓDIGO	SIGNATURA	CIN	AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	CIUDAD	IMPRESA	AÑO	DESCRIPCIÓN FÍSICA	TIPO DE MATERIAL	PRECIO BASE EN DÓLARES	PRECIO FINAL EN DÓLARES	PRECIO FINAL EN SOLES (Tipo de cambio BCRP 25/9/2024)	REPOSITARIO	UBICACIÓN DEL MBD	MBD DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	POR REGISTRAR O POR ACTUALIZAR	RESOLUCIÓN DE ALTA ANTERIOR	VALOR ECONÓMICO ANTERIOR EN LA RESOLUCIÓN DE ALTA	
1	100062767	-	158636	Olaeta, Osmauro	Protesta que hace contra la violenta orden de traslado y confinamiento de los bolivianos, librería, por el Gobierno Argentino	-	Lima	Impr. del Comercio	1864	[1, 1b, 1], 4-48 p. ; 17x11 cm.	Folletos	USD 222,74	USD 284,47	S/ 1.066,76	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
2	100062767	-	158636	Martinez, Andrés	Contra exposición que manifiesta la injusticia y violencia con que el Presidente de Bolivia ha intervenido en los negocios domésticos del Perú	-	Lima	Impr. del Estado	1835	[1, 1b, 1], 4-24 p. ; 17x11 cm.	Folletos	USD 912,85	USD 954,80	S/ 3.580,48	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
3	100062768	-	158637	Recabarmen, José L.	Una pincelada del 13 de agosto	-	Araucapica	Impr. de Francisco Ballez	1869	[1, 1b, 1, 1b, 3], 8-127, [1] p. ; 17x12 cm.	Libros	USD 174,72	USD 666,96	S/ 2.501,11	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
4	100062770	-	158639	Le Galois	Traite de plus belles bibliothèques de l'Europe : des premiers livres qui ont été faits. De l'invention de l'imprimerie. Des premiers. De plusieurs livres qui ont été perdus et recouverts par les soins des seigneurs. Avec une méthode pour dresser une bibliothèque	-	Paris	Chez Estienne Michallet	1680	[1, 1b, 1, 1b, 8], 1-210, [28] p. ; 16,5x11,5 cm.	Libros	USD 482,50	USD 456,46	S/ 1.711,72	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
5	100062770	-	158639	Aloza, Joanne de	Convivim divini amoris, deus hominem amans, christus in eucharistiae sacramento latere et latum erigit homines mandatum sui pastorem amare	-	Edito Prima	Lugghini	Sumpsb. H. Bossat. G. Remers	1665	[1, 1b, 1b], 1-267, [1a] p. ; 16,5x11,5 cm.	Libros	USD 320,58	USD 475,63	S/ 1.783,60	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-
6	100062770	-	158639	[s.n.]	Lugares selectos de los autores latinos de prosa mas excelentes para ejercicio de la traduccion, con notas que la facilitan	-	Lima	En la Impr. de los Huelpebanos	1760	[1, 1b, 1b], 1-284, [4] p. ; 16,5x11,5 cm.	Libros	USD 925,00	USD 822,68	S/ 3.085,06	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
7	100062771	-	158640	Vilabios, Rosendo	Ocios vnales : vnaes temuras volubiles, acordes y disonancias	-	La Paz	Impr. y Lit. Boliviana	1897	[7], 4-130 p. ; 14,5 x 11,5 cm.	Libros	USD 107,60	USD 446,56	S/ 1.674,62	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
8	100062772	-	158641	Zarate, Miguel de (Fr.)	Brevia forma administrandi apudinos sacramenta, atque ad sacraeum resum cultum maxime pertinentia continens, juxta ordinem S. Romanae Ecclesiae	-	Lima	Typis Orphanorum	1797	[1, 1b, 1b], 1-284, [4] p. ; 16,5x10,5 cm.	Libros	USD 351,85	USD 374,88	S/ 1.405,80	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
9	100062772	-	158641	Vázquez de Silva, Francisco	Fragmentos de prelos, y aforismos militares y politicos : dedicados al Excmo. Sor. don Garcia Sarmiento de Sotomayor y Luna	-	Lima	Jorge Lopez de Herrera	1651	[7], 1-110 fol. ; 16,5x10,5 cm.	Libros	USD 1.685,99	USD 1.434,67	S/ 5.380,00	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
10	100062772	-	158641	González Laguna, Francisco	El zelo sacerdotal para con los niños no nacidos	-	Lima	Impr. de los Niños Expósitos	1781	[34], 1-271, [1b, 54] p. ; 16,5x10,5 cm.	Libros	USD 375,73	USD 395,25	S/ 1.482,18	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
11	100062774	-	158643	Flyveredo, Juan de	Ante de la lengua quechua, por el P. Diego de Torres Rubio de la Compañía de Jesus, y nuevamente van añadidos los romances, el catecismo pequeño, todas las oraciones, los dias de fiesta, y ruyones de los jaldos, el vocabulario abastado, y otro vocabulario de lengua Chinchahuayo	Reimpreso	Lima	Joseph de Comares y Alvarado, impresor Real	1701	[13], 1-114, [1] folios ; 16x10,5 cm.	Libros	USD 4.876,03	USD 4.819,49	S/ 18.073,11	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
12	100062774	-	158643	Tribaldos de Toledo, Luis (B)	La geographia de Pomponio Mela, que traduxo de latin en castelano	-	Madrid	Diego Diaz de la Carrera	1642	[29], 2-88 folios ; 16x10,5 cm.	Libros	USD 2.441,56	USD 2.333,27	S/ 8.749,77	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
13	100062774	-	158643	[s.n.]	Thavmatorei Mathematici : problema I	-	[Madrid]	[s.n.]	[1750]	[1], 2-302 p. ; 16x10,5 cm.	Libros	USD 565,14	USD 479,65	S/ 1.798,68	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
14	100062775	-	158644	Prad, Dominique Dofour de	Congreso de Panamá. Traducido del Francés por A. Naucot	-	Burdos	En casa de Laealle Joven y Sobrino	1825	[3, 1b, 1], 6-155, [1b] p. ; 16x11,5 cm.	Libros	USD 750,00	USD 689,54	S/ 2.585,79	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
15	100062776	-	158645	Iruñi, Francisco	Carta critica sobre la Historia de América del señor D. Juan Bautista Muñoz	-	Madrid	[s.n.]	1798	[1, 1b, 1], 4-120 p. ; 16x11,5 cm.	Libros	USD 800,00	USD 650,80	S/ 2.440,48	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
16	100062776	-	158645	Rodriguez, José	Gramática ilustrada. Parte I. Contiene las tres clases de Reminimos, Miramos, Menores; explica sus Rudimentos, Romances, Generos y Presentos...	Reimpreso	Lima	En la Casa Real de los Huertanos	[1791]	[152] p. ; 14x11,5 cm.	Libros	USD 350,58	USD 372,15	S/ 1.395,55	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	



17	100062777		158646	Pedemonte y Talavera, Carlos	Discurso eua. en el segundo día del octavo de concepción, y aniversario de la Batalla de Ayacucho, con motivo de la jurra de la constitución y presidencia vitalicia del Libertador en el Perú, pronunciado	Lima	Imp. y Libr. de la Libertad	1826	[1, 1b, 3], 6-36 p.; 16x11,5 cm.	Folleto	USD	290,61	USD 557,68	S/	1.339,07	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Fidei Cypriano Coronel Zegarra	NO	Por registrar	-	-	
18		869.5622 / P	313416	Peralta Miranda, Anuro Pablo (Garniel) Churata [seud.]	El pez de oro: retablos del Laythakuy	Primera edición	La Paz	Editorial Canata	1957	[1b, 2, 1b, 1, 1b, 2], 9-533, [1b, 3, 1b], 539-550, [1, 1b] p.; 23,6 x 17 cm.	Libros	USD	140,39	USD 235,02	S/	881,33	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Fondo Antigo	SI (RV Nº 018-2024-VMPCIC/MC, Z2ENE2024)	Por registrar	-	-
19		869.5622 / P / ej 2	313417	Peralta Miranda, Anuro Pablo (Garniel) Churata [seud.]	El pez de oro: retablos del Laythakuy	Primera edición	La Paz	Editorial Canata	1957	[1b, 2, 1b, 1, 1b, 2], 9-533, [1b, 3, 1b], 539-550, [1, 1b] p.; 25,3 x 17,5 cm.	Libros	USD	140,39	USD 235,02	S/	881,33	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Fondo Antigo	SI (RV Nº 018-2024-VMPCIC/MC, Z2ENE2024)	Por registrar	-	-
20		396.092 / G25	284684	García y García Beni, Eivra	La mujer peruana a través de los siglos: serie historizada de estudios y observaciones. Primer tomo.	Primera edición	Lima	Imp. Americana	1924	[3, 1b, 1, 1b, 1, 1b, 1], 6-345, [1b], 347-348, [1b], 349-344; [1b, 1, 1b, 1, 1b], 349-352 p.; [72] h. de lám.; 1, 23,9 x 17,3 cm.	Libros	USD	200,76	USD 318,61	S/	1.194,80	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Fondo Antigo	SI (RV Nº 107-2024-VMPCIC/MC, 24ABR2024)	Por registrar	-	-
21		396.092 / G25 / 1, 2	284685	García y García Beni, Eivra	La mujer peruana a través de los siglos: serie historizada de estudios y observaciones. Segundo tomo.	Primera edición	Lima	Imp. Americana	1924	[3, 1b, 1, 1b, 1], 6-977, [1b] p.; [6] p. de lám.; 1, 24,7 x 17,5 cm.	Libros	USD	200,76	USD 829,31	S/	3.109,92	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Fondo Antigo	SI (RV Nº 107-2024-VMPCIC/MC, 24ABR2024)	Por registrar	-	-
22		869.56 / P451A	406814	Peralta Miranda, Alejandro	Ande poemas	Primera edición	Puno	Editorial Titicaca	1926	[1b, 3, 1b, 1, 1b, 2], 1b] p.; [5] h. de lám.; 1, 32,8 x 30,3 cm.	Folleto	USD	107,68	USD 485,21	S/	1.819,56	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Fondo Antigo	SI (RV Nº 140-2024-VMPCIC/MC, 23MAY2024)	Por registrar	-	-
23	100029631	PB / 067879	170563	Peralta Miranda, Alejandro	Ande poemas	Primera edición	Puno	Editorial Titicaca	1926	[1, 1b, 1, 1b, 1, 1b, 2], 2b, 3], 15] h. de lám.; 1, 33,5 x 30,8 cm.	Folleto	USD	107,68	USD 509,36	S/	1.876,33	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Raul Porras Barrenechea	SI (RV Nº 140-2024-VMPCIC/MC, 23MAY2024)	Por registrar	-	-
24	100062934	XE869.56 / P451K	158076	Peralta Miranda, Alejandro	El Kolbaw	Primera edición	Lima	Indoamericana	1934	[1, 1b, 1, 1b, 3, 1b, 1, 1b, 1, 1b, 1], 1b], 17-59, [1b, 1, 1b], p.; 23 x 18 cm.	Libros	USD	107,68	USD 503,43	S/	1.887,85	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Raul Maria Eguren	SI (RV Nº 140-2024-VMPCIC/MC, 23MAY2024)	Por registrar	-	-
25		869.56 / P451K	310110	Peralta Miranda, Alejandro	El Kolbaw	Primera edición	Lima	Indoamericana	1934	[1, 1b, 1, 1b, 3, 1b, 1, 1b, 1, 1b, 1], 1b], 17-59, [1b, 1, 1b] p.; 23 x 18 cm.	Libros	USD	107,68	USD 200,50	S/	751,86	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Fondo Antigo	SI (RV Nº 140-2024-VMPCIC/MC, 23MAY2024)	Por registrar	-	-
26		869.56 / P451K / ej2	310111	Peralta Miranda, Alejandro	El Kolbaw	Primera edición	Lima	Indoamericana	1934	[1, 1b, 1, 1b, 3, 1b, 1, 1b, 1, 1b, 1], 1b], 17-59, [1b, 1, 1b] p.; 23,2 x 18,2 cm.	Libros	USD	107,68	USD 487,91	S/	1.829,66	Repositorio Fondo Antigo	Fondo Antigo - Colección Fondo Antigo	SI (RV Nº 140-2024-VMPCIC/MC, 23MAY2024)	Por registrar	-	-
<b>TOTAL DEL PRECIO FINAL DE LOS 26 MBD CON VALOR SIGNIFICATIVO</b>												USD 16.854,17	USD 19.809,71	S/	74.286,40	Setiembre						

\* MBD: material bibliográfico documental

\*\* La remuneración mínima vital es de 1025 soles, acorde al Decreto Supremo 003-2022-TR del 06/04/2022, entrado en vigencia el 01/05/2022.

MBD con valor significativo durante el mes setiembre del 2024				
MBD con valor significativo	MBD con valor económico asignado	Precio final en dólares	Tipo de cambio BCRP al 25-9-2024	Precio final en soles
PCN	9	3.795,36 USD	3,75	S/ 14.232,60
Igual o mayor a la RMV	17	16.014,35 USD	3,75	S/ 60.053,80
<b>Totales</b>	<b>26</b>	<b>19.809,71 USD</b>		<b>S/ 74.286,40</b>